



INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU) 2026

Contenido

Descripción de la prueba de acceso a la universidad (PAU) 2026.....	2
La PAU para alumnado con el título de Bachillerato LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020).	4
PAU para alumnado con el título de Técnico Superior de Formación Profesional (CFGS).	7
La PAU para alumnado en posesión del título del Diploma del Bachillerato Internacional.....	9
Procedimiento de revisión de las calificaciones.....	11
Desarrollo de la PAU 2026 (FAQs).....	12
Información general.....	12
Matrícula en la PAU.....	12
Ejercicios	13
Documentos que deben llevar al examen	14
Calificación en la PAU	14
Revisión de exámenes	14
Entrega de certificados de notas	15
Fechas de generación de certificados digitales PAU 2026	16
Centros y estudios de grado por ramas de conocimiento en la Universidad de Oviedo curso 2025-2026.....	17
Registros universitarios	20
Direcciones y teléfonos de interés	20



Descripción de la prueba de acceso a la universidad (PAU) 2026

La prueba de acceso a la Universidad (PAU) se estructura en dos fases, una obligatoria denominada **fase de acceso** y otra voluntaria denominada **fase de admisión**:

Fase de Acceso

En esta fase el alumnado se examinará de cuatro materias de 2º de Bachillerato. La calificación de la fase de acceso será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias que componen esta fase, expresada en una escala de 0 a 10 puntos con tres cifras decimales y redondeada a la milésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos para hacer media ponderada con la calificación final del bachillerato.

Materias evaluables en la “Fase de Acceso”:

FASE DE ACCESO
Cuatro materias: tres troncales generales y una a escoger según modalidad y vía cursada.
➤ 3 materias Troncales Generales: - Lengua Castellana y Literatura II - 1ª Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués) - Historia de España o Historia de la Filosofía ➤ 1 materia general del bloque de asignaturas troncales según modalidad y vía: ○ Bachillerato Científico-Tecnológico - Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II(*) ○ Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales: - Latín II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II(*) ○ Bachillerato General: - Ciencias Generales II ○ Bachillerato Artes: ▪ Vía Artes Plásticas, Imagen y Diseño: - Dibujo Artístico II ▪ Vía Música y Artes Escénicas: - Artes Escénicas II o Análisis Musical II(*)

(*) Cursada o no cursada

Fase de Admisión

Las personas con el título de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS) que deseen mejorar su **nota**, de cara a iniciar estudios con límite de plazas, pueden realizar, de manera voluntaria, la **fase de admisión**.

En la fase de admisión el alumnado se examinará de un máximo de tres materias. Cada ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos. Se considerará superada una **asignatura** cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

Las asignaturas evaluables en la fase de admisión **tendrán validez** durante el curso que se inicie inmediatamente después de la superación de la prueba y los dos cursos académicos siguientes a este.



Materias evaluables en la “Fase de Admisión”:

FASE DE ADMISIÓN	
Elegir hasta un máximo de tres materias	
○ Análisis Musical II ○ Artes Escénicas II ○ Biología ○ Ciencias Generales II ○ Coro y Técnica Vocal II ○ Dibujo Artístico II ○ Dibujo Técnico II ○ Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas del Diseño II ○ Diseño ○ Empresa y Diseño de Modelos de Negocio ○ Física ○ Fundamentos Artísticos ○ Geografía ○ Geología y Ciencias Ambientales ○ Griego II	○ Historia de España ○ Historia de la Filosofía ○ Historia del Arte ○ Historia de la Música y La Danza ○ Latín II ○ Lengua Castellano y Literatura ○ Literatura Dramática ○ Matemáticas II ○ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II ○ Movimientos Culturales y Artísticos ○ Primera Lengua Extranjera ○ Segunda Lengua Extranjera ○ Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica ○ Tecnología e Ingeniería II ○ Química

Idiomas que se ofertan en primera y segunda lengua extranjera: alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

Dónde realizar la PAU y fechas de la prueba 2026

Dónde se realiza la PAU

Las personas que en el curso 2025-2026 finalicen los estudios de Bachillerato o de Ciclo Formativo de Grado Superior (CFGS) en un centro del Principado de Asturias realizarán la PAU, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, en el ámbito territorial de la Administración educativa en el que hayan finalizado los estudios y obtenido el título, es decir, la realizarán en la Universidad de Oviedo.

Fechas de la prueba PAU 2026

En la Universidad de Oviedo, para las convocatorias del 2025, la Comisión Organizadora acordó que las fechas de evaluación de la prueba serán:

- Ordinaria: 2, 3 y 4 de junio
- Extraordinaria: 6, 7 y 8 de julio



PAU para alumnado con el título de Bachillerato LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020).

La PAU para el alumnado que esté en posesión del título de Bachillerato LOMLOE y quiera acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado tiene las dos fases: la Fase de Acceso (obligatoria) y la Fase de Admisión (voluntaria).

Fase de Acceso

Materias evaluables en la “Fase de Acceso”:

En la Fase de Acceso se examinará de cuatro de las materias que figuran en el siguiente cuadro según bachillerato cursado.

FASE DE ACCESO
Cuatro materias: tres troncales generales y una a escoger según modalidad y vía cursada.
➤ 3 materias Troncales Generales: - Lengua Castellana y Literatura II - 1ª Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Portugués) - Historia de España o Historia de la Filosofía ➤ 1 materia general del bloque de asignaturas troncales según modalidad y vía: ○ Bachillerato Científico-Tecnológico - Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II(*) ○ Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales: - Latín II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II(*) ○ Bachillerato General: - Ciencias Generales II ○ Bachillerato Artes: ▪ Vía Artes Plásticas, Imagen y Diseño: - Dibujo Artístico II ▪ Vía Música y Artes Escénicas: - Artes Escénicas II o Análisis Musical II(*)

(*) Cursada o no cursada

El alumnado que según el artículo 23 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril:

- Tenga el título de Técnico o Técnica en Formación Profesional y haya obtenido el título de Bachiller en la modalidad General mediante la superación de las materias comunes, se examinará como materia de modalidad de la materia que no hubiera escogido previamente entre **Historia de España e Historia de la Filosofía**, o bien de **Ciencias Generales**.
- Tenga el título de Técnico o Técnica en Artes Plásticas y Diseño y haya obtenido el título de Bachiller en la modalidad de Artes mediante la superación de las materias comunes, se examinará como materia de modalidad de la materia que no hubiera escogido previamente entre **Historia de España e Historia de la Filosofía**, o bien de **Dibujo Artístico II**.
- Haya superado las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza y haya obtenido el título de Bachiller en la modalidad de Artes mediante la superación de las materias comunes, se examinará como materia de modalidad de la materia que no hubiera escogido previamente entre **Historia de España e Historia de la Filosofía**, o bien de **Análisis Musical II** o de **Artes Escénicas II**.



Requisitos de acceso a la Universidad

La calificación de la Fase de Acceso (CFA) será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las cuatro materias que componen esta fase, expresada en una escala de 0 a 10 puntos con tres cifras decimales y redondeada a la milésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos para hacer media ponderada con la calificación final del bachillerato.

La **nota de acceso a la Universidad** se calculará ponderando:

- un 60 por 100 de la calificación final del Bachillerato (NMB).
- un 40 por 100 de la calificación de la fase de acceso de la prueba (CFA).

Se entenderá que una persona reúne los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a 5 puntos.

$$\text{Nota de acceso} = 0,6 \cdot \text{NMB} + 0,4 \cdot \text{CFA}$$

NMB = Nota media del Bachillerato.

CFA = Calificación de la Fase Acceso.

Las personas que no superen la prueba de acceso o pretendan modificar dicha nota, podrán presentarse en sucesivas convocatorias, debiendo examinarse de las 4 materias, dado que no se conservan calificaciones parciales.

La nota de acceso a la Universidad **tendrá una validez indefinida** y da acceso a cualquier Universidad española pública o privada.

Fase de Admisión

Los alumnos que deseen mejorar la nota de admisión podrán examinarse de las materias que figuran en el cuadro Fase de Admisión. Dichas materias sólo se tendrán en cuenta, si se tiene la Fase de Acceso superada en esa convocatoria o anteriores.

FASE DE ADMISIÓN	
Elegir hasta un máximo de tres materias	
○ Análisis Musical II ○ Artes Escénicas II ○ Biología ○ Ciencias Generales II ○ Coro y Técnica Vocal II ○ Dibujo Artístico II ○ Dibujo Técnico II ○ Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas del Diseño II ○ Diseño ○ Empresa y Diseño de Modelos de Negocio ○ Física ○ Fundamentos Artísticos ○ Geografía ○ Geología y Ciencias Ambientales ○ Griego II	○ Historia de España ○ Historia de la Filosofía ○ Historia del Arte ○ Historia de la Música y La Danza ○ Latín II ○ Lengua Castellano y Literatura ○ Literatura Dramática ○ Matemáticas II ○ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II ○ Movimientos Culturales y Artísticos ○ Primera Lengua Extranjera* ○ Segunda Lengua Extranjera** ○ Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica ○ Tecnología e Ingeniería II ○ Química

(*) A Primera Lengua Extranjera, en Fase de Admisión, sólo podrá presentarse el estudiantado que se haya examinado de ella en la Fase de Acceso en otra convocatoria y quiera repetirla para ponderar.



(**) A Segunda Lengua Extranjera podrán presentarse los alumnos de bachillerato siempre que el idioma sea distinto al realizado en la Fase de Acceso.

Idiomas que se ofertan en primera y segunda lengua extranjera: alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

Nota de admisión

Para la nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se computarán un máximo de dos materias superadas que proporcionen la mejor nota de admisión, según su ponderación para los estudios solicitados. La nota de admisión se calcula sobre 14 puntos.

$$\text{Nota de admisión bachillerato} = 0,6 \cdot \text{NMB} + 0,4 \cdot \text{CFA} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$$

NMB = Nota media del Bachillerato

CFA = Calificación de la Fase Acceso

M1, M2 = Las calificaciones de un máximo de dos materias superadas que proporcionen mejor nota de admisión.

a, b = parámetros de ponderación de las materias computables para la nota de admisión.

Es muy importante señalar que las calificaciones de las materias de esta fase solo tienen efectos para calcular la nota de admisión.

Para la nota de admisión, la Universidad de Oviedo puede ponderar, junto a las materias de la Fase de Admisión, las materias generales de la Fase de Acceso. Consecuentemente, la materia de la Fase de Acceso adquiere una doble importancia, dado que se computa para la nota de la Fase de Acceso y además podrá tenerse en cuenta para ponderar en la nota de admisión según su idoneidad con los estudios de grado. Así, una persona podría lograr hasta catorce puntos en la nota de admisión sin realizar exámenes de la fase voluntaria.

De esta forma, no se obtiene una única nota de admisión a la Universidad, sino que podrían obtenerse tantas notas como estudios de grado se hayan elegido, ya que para calcular la nota de admisión de cada estudio solicitado se tendrán en cuenta las asignaturas superadas que mejor nota de admisión proporcionen, siempre que estén relacionadas con el grado y de acuerdo con el parámetro de ponderación que haya otorgado la Universidad a cada materia. Asimismo, es importante señalar que cada Universidad establece sus ponderaciones para acceso a estudios de grado que pueden no coincidir con las ponderaciones de la Universidad de Oviedo.



PAU para alumnado con el título de Técnico Superior de Formación Profesional (CFGS).

El alumnado que acredite el título de Técnico Superior de un CFGS tiene el acceso a la Universidad con su título y nota media del CFGS (**por lo que está exento de realizar la Fase de Acceso**), no obstante, podrá mejorar su nota de admisión examinándose de hasta tres de las materias que figuran en el cuadro de Fase de Admisión.

Tanto quienes estén cursando un CFGS y en el momento de inscribirse para la prueba de acceso no dispongan del título de Técnico Superior, por estar pendiente de superar el módulo de Proyecto, como quienes hayan finalizado el CFGS, en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en el curso en el que se desarrolla la prueba, se matricularán a través del centro donde cursa los estudios, que aportarán una certificación académica que tendrá carácter provisional hasta la presentación por el Centro de la certificación definitiva.

La prueba de acceso a la Universidad en su Fase de Admisión carecerá de efectos en tanto no se acredite el título en la convocatoria correspondiente, procediendo a la anulación de esta en caso de no aportarlo. La anulación de la prueba no conllevará la devolución de las tarifas abonadas al haber sido prestado el servicio.

Fase de Acceso

FASE DE ACCESO –EXENTOS–

Fase de Admisión

Materias evaluables en la “Fase de Admisión”:

FASE DE ADMISIÓN	
Elegir hasta un máximo de tres materias	
○ Análisis Musical II ○ Artes Escénicas II ○ Biología ○ Ciencias Generales II ○ Coro y Técnica Vocal II ○ Dibujo Artístico II ○ Dibujo Técnico II ○ Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas del Diseño II ○ Diseño ○ Empresa y Diseño de Modelos de Negocio ○ Física ○ Fundamentos Artísticos ○ Geografía ○ Geología y Ciencias Ambientales	○ Griego II ○ Historia de España ○ Historia de la Filosofía ○ Historia del Arte ○ Historia de la Música y La Danza ○ Latín II ○ Lengua Castellano y Literatura ○ Literatura Dramática ○ Matemáticas II ○ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II ○ Movimientos Culturales y Artísticos ○ Segunda Lengua Extranjera* ○ Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica ○ Tecnología e Ingeniería II ○ Química

(*) A escoger entre: alemán, francés, inglés, italiano y portugués.



Nota de admisión

Para la nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se computarán un máximo de dos materias superadas que proporcionen la mejor nota de admisión, según su ponderación para los estudios solicitados. La nota de admisión se calcula sobre 14 puntos.

$$\text{Nota de admisión CFGS} = \text{Nota media CFGS} + a \cdot M1 + b \cdot M2$$

CFGS = Nota media Ciclo Formativo Grado Superior

M1, M2 = Las calificaciones de un máximo de dos materias superadas que proporcionen mejor nota de admisión.

a, b = parámetros de ponderación de las materias computables para la nota de admisión

De esta forma, no se obtiene una única nota de admisión a la Universidad, sino que podrían obtenerse tantas notas como estudios de grado se hayan elegido, ya que para calcular la nota de admisión de cada estudio solicitado se tendrán en cuenta las asignaturas superadas que mejor nota de admisión proporcionen, siempre que estén relacionadas con el grado y de acuerdo con el parámetro de ponderación que haya otorgado la Universidad a cada materia. Asimismo, es importante señalar que cada Universidad establece sus ponderaciones para acceso a estudios de grado que pueden no coincidir con las ponderaciones de la Universidad de Oviedo.



PAU para alumnado en posesión del título del Diploma del Bachillerato Internacional

El alumnado en posesión del Diploma de Bachillerato Internacional dispone del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado con la calificación que figure en la acreditación vigente expedida por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) u órgano competente equivalente (**por lo que está exento de realizar la Fase de Acceso**).

Fase de Acceso

FASE DE ACCESO –EXENTOS–

Fase de Admisión

Para mejorar su nota de admisión podrá optar por una de las tres opciones siguientes:

1. Acceder únicamente con la calificación que figura en la acreditación UNED, pudiendo aportar las calificaciones obtenidas en dos materias cursadas y que la UNED reconoce como homologables. En este caso, las materias deben haberse superado en la misma convocatoria en la que se ha obtenido el Diploma de Bachillerato Internacional.
2. Examinarse de las materias que figuran en el cuadro siguiente en la Universidad de Oviedo o en la UNED (se debe elegir una de estas instituciones):

FASE DE ADMISIÓN	
Elegir hasta un máximo de tres materias	
○ Análisis Musical II ○ Artes Escénicas II ○ Biología ○ Ciencias Generales II ○ Coro y Técnica Vocal II ○ Dibujo Artístico II ○ Dibujo Técnico II ○ Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas del Diseño II ○ Diseño ○ Empresa y Diseño de Modelos de Negocio ○ Física ○ Fundamentos Artísticos ○ Geografía ○ Geología y Ciencias Ambientales	○ Griego II ○ Historia de España ○ Historia de la Filosofía ○ Historia del Arte ○ Historia de la Música y La Danza ○ Latín II ○ Lengua Castellano y Literatura ○ Literatura Dramática ○ Matemáticas II ○ Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II ○ Movimientos Culturales y Artísticos ○ Segunda Lengua Extranjera* ○ Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica ○ Tecnología e Ingeniería II ○ Química

(*) A escoger entre: alemán, francés, inglés, italiano y portugués.

3. Combinar las opciones anteriores, pudiendo aportar la calificación obtenida en una materia cursada y que la UNED reconoce como homologable, y la calificación de una materia de Fase de Admisión.

La prueba de acceso a la Universidad en su fase de admisión carecerá de efectos, en tanto no se presente la acreditación definitiva del Programa Diploma en el plazo de publicación de calificaciones finales. Se procederá a la anulación de la misma en caso de no aportarlo. La anulación de la prueba no conllevará la devolución de las tarifas abonadas al haber sido prestado el servicio.



Nota de admisión

Para la nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se computarán un máximo de dos materias superadas que proporcionen la mejor nota de admisión, según su ponderación para los estudios solicitados. La nota de admisión se calcula sobre 14 puntos.

$$\text{Nota de admisión BI} = \text{Nota Acreditación} + a \cdot M1 + b \cdot M2$$

BI = Nota media de la Acreditación emitida por la UNED

M1, M2 = Las calificaciones de un máximo de dos materias superadas o homologadas que proporcionen mejor nota de admisión.

a, b = parámetros de ponderación de las materias computables para la nota de admisión

De esta forma, no se obtiene una única nota de admisión a la Universidad, sino que podrían obtenerse tantas notas como estudios de grado se hayan elegido, ya que para calcular la nota de admisión de cada estudio solicitado se tendrán en cuenta las asignaturas superadas que mejor nota de admisión proporcionen, siempre que estén relacionadas con el grado y de acuerdo con el parámetro de ponderación que haya otorgado la Universidad a cada materia. Asimismo, es importante señalar que cada Universidad establece sus ponderaciones para acceso a estudios de grado que pueden no coincidir con las ponderaciones de la Universidad de Oviedo.



Procedimiento de revisión de las calificaciones

Las personas interesadas y, en caso de ser menor de edad, el padre, la madre o quien ejerza su tutoría legal podrán solicitar a la Comisión Organizadora la revisión de la calificación obtenida en una o varias de las pruebas que componen la evaluación en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de las calificaciones. La SOLICITUD DE REVISIÓN se realizará a través de la web de la Universidad de Oviedo, en el siguiente enlace <https://sies.uniovi.es/pau-notas/web/paunotas/login/login.faces>, al que las personas interesadas deberán acceder con su usuario y clave personal y, una vez grabada, **asegurarse de obtener un resguardo de dicha petición.**

Los ejercicios sobre los que se haya presentado la solicitud de revisión serán corregidos por profesorado especialista diferente al que realizó la primera corrección. Este llevará a cabo una revisión inicial con el objeto de verificar que todas las cuestiones han sido evaluadas y que no existen errores materiales o aritméticos en el proceso del cálculo de la calificación final. Si procede, se rectificará la calificación, que no podrá ser inferior a la otorgada en la primera corrección.

A continuación, se procederá a una segunda corrección completa del ejercicio con el objeto de verificar que se han aplicado correctamente los criterios generales de evaluación y específicos de calificación y corrección. La calificación final del ejercicio será la media aritmética entre la calificación otorgada tras la primera corrección o, en su caso, la rectificada, y la calificación otorgada en la segunda corrección. En el supuesto de que existiera una diferencia de dos o más puntos entre estas dos calificaciones, dos personas distintas a las anteriores efectuarán de oficio una tercera corrección. La calificación final será la consensuada por estas dos personas.

Una vez finalizado el proceso de calificación de la revisión de las pruebas, el alumnado podrá consultar el resultado de la revisión por vía telemática. La Comisión Organizadora adoptará la resolución que establezca las calificaciones definitivas, y la notificación de la resolución se practicará por medios electrónicos mediante la publicación en la sede electrónica de la Universidad de Oviedo a la que podrá comparecer el alumnado con usuario y clave personal, publicación que tendrá carácter de notificación a las personas interesadas. La resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Las personas interesadas y, en caso de ser menor de edad, el padre, la madre o quien ejerza su tutoría legal tendrán derecho a VER LAS PRUEBAS REVISADAS una vez finalizado en su totalidad el proceso de revisión establecido en el art. 20 del Decreto 534/2024, de 11 de junio, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la resolución de revisión. Dicha solicitud se realizará a través de los medios telemáticos en la sede electrónica de la Universidad de Oviedo a la que las personas interesadas deberán acceder con su usuario y clave personal, o a través del Registro General de la Universidad de Oviedo o cualquiera de sus registros auxiliares:

Registro General de la Universidad de Oviedo, Plaza de Riego, 4. -Oviedo.

Edificio Científico Tecnológico Campus de Mieres, C/ Gonzalo Gutiérrez de Quirós, s/n. -Mieres.

Aulario Sur del Campus de Viesques. Sección de Asuntos Generales, planta baja. -Gijón.

Aulario CC. Jurídico-Sociales, Campus Cristo A. C/ Catedrático Valentín Andrés Álvarez, s/n. - Oviedo.

Edificio de Servicios Universitarios de Avilés – C/ Ferrería, 7-9. -Avilés.

Administración del Campus del Milán. C/ Amparo Pedregal s/n. -Oviedo.



Desarrollo de la PAU 2026 (FAQs)

Información general

¿Cuántas veces puedo examinarme para aprobar la PAU?	No hay límite de convocatorias, tantas como requiera.
¿Cuáles son las fechas de los exámenes?	2, 3 y 4 de junio – Convocatoria Ordinaria 6, 7 y 8 de julio – Convocatoria Extraordinaria
¿Cuántos exámenes tengo que hacer?	<i>Bachillerato:</i> En la Fase Acceso –obligatoria- 4 En la Fase Admisión –voluntaria- mínimo 1 y máximo 3 <i>Ciclo Formativo Grado Superior y Bachillerato Internacional.</i> En la Fase Admisión mínimo 1 y máximo 3
¿De qué asignaturas me examino en la PAU?	En la PAU se examinan las asignaturas que se imparten en el 2º curso de Bachillerato en Asturias.
¿Puedo volver a examinarme para subir nota?	Una vez aprobada la PAU, podrá repetirse tantas veces como se desee para mejorar la calificación.
¿Hay alguna adaptación para quien acredite una discapacidad o NEE?	Resulta necesario solicitar adaptaciones para la realización de la PAU tomando como referencia las adaptaciones curriculares a lo largo de la etapa y siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación del Principado de Asturias para la PAU de 2026

Matrícula en la PAU

¿Quién realiza la matrícula en la PAU?	La matrícula del estudiantado que finalice los estudios 2º de bachillerato/CFGS/BI durante el curso 2025/2026 la realizan los Centros de enseñanza en los que cursan los estudios. En el caso de alumnado libre –quienes aprobaron el bachillerato/CFGS/BI en cursos anteriores-, la matrícula la realizan las personas interesadas.	
¿Cuánto cuesta la matrícula de las pruebas?	PAU: Inscripción: 60 euros. Fase Acceso: 40 euros. Fase Admisión: 15 euros por cada materia matriculada.	
¿Cuáles son los plazos de matrícula?	<u>CONVOCATORIA JUNIO</u> Libres: del 23 de abril al 13 de mayo Centros: del 14 al 22 de mayo	<u>CONVOCATORIA JULIO</u> Libres: del 15 al 25 de junio Centros: del 25 al 29 de junio



¿Qué documentos tengo que entregar con la matrícula?	Común para todos - Fotocopia D.N.I. en vigor (<i>en papel DIN-A4 sin recortar</i>). - Impreso de matrícula firmado. DIN-A3 - Carta de pago, abonada. - Certificado acreditativo de familia numerosa, si fuera beneficiario (fotocopia del carné individual de familia numerosa). Bachillerato: - Certificado original de notas de Bachillerato donde conste la fecha de solicitud del título de Bachiller y la nota media. Bachillerato Internacional: - BI acreditación provisional. Ciclo Formativo Grado Superior: - Certificado original de notas del CFGS, donde conste la fecha de solicitud del título de Grado Superior (en caso de haberlo finalizado) y la nota media del ciclo.
¿Qué documentos me entregan tras formalizar la matrícula?	- Resguardo de matrícula con PIN y contraseña en el figurarán asignaturas matriculadas, las cuales deberán comprobar antes de ir al examen. - “Etiquetas” para poner en las cabeceras y hojas de examen.

Ejercicios

Exámenes de la Fase Acceso (4 ejercicios)	Cuatro asignaturas correspondientes a la modalidad de bachillerato cursada por el estudiante: - Lengua Castellana y Literatura. - Idioma (a elegir entre Alemán, Francés, Inglés, Italiano y Portugués). - Historia de España o Historia de la Filosofía - Una asignatura de Modalidad de 2º de bachillerato.
Exámenes de la Fase Admisión	Un mínimo de 1 y un máximo de 3 asignaturas troncales de opción de 2º de bachillerato o troncal de modalidad (<i>distintas de las asignaturas examinadas en la fase acceso para los procedentes de Bachillerato en la misma convocatoria</i>). También se podrá seleccionar una segunda lengua extranjera (distinta de la examinada en la fase de acceso)
Duración de exámenes	Todos los ejercicios tendrán una duración de 90 minutos, con 30 minutos de descanso mínimo entre cada ejercicio.



¿Qué se considera abandono de la prueba o fase?	Se considera que se abandona la prueba o la fase si: - En la Fase Acceso, el alumnado no presenta los cuatro ejercicios; por lo tanto, si el alumnado, por ejemplo, se presenta a tres ejercicios y no se presenta a uno, se entiende que abandona la prueba en su conjunto. - En la Fase Admisión, se abandonan los ejercicios que no se entregan.
---	--

Documentos que deben llevar al examen

¿Qué documentos tengo que llevar para los exámenes?	- Resguardo de matrícula y etiquetas. - DNI o documento de identidad (con foto).
---	--

Calificación en la PAU

Calificación de cada ejercicio	De 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales.	
Calificación de la Fase Acceso	Media aritmética de los 4 ejercicios, con tres cifras decimales. Importante: Para hacer media con la nota del expediente de Bachillerato se deberá obtener un mínimo de 4 puntos en la Fase de Acceso.	
Calificación de la PAU de Bachillerato	60 % expediente de bachillerato + 40 % calificación de la Fase Acceso (siempre que sea ≥ 4). Importante: nota mínima para aprobar la PAU: 5 puntos.	
Calificación de la PAU de CFGS	De 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales, cada ejercicio de la Fase de Admisión.	
Publicación de las notas	<u>CONVOCATORIA DE JUNIO</u> 12 de junio	<u>CONVOCATORIA DE JULIO</u> 16 de julio

Revisión de exámenes

Plazos solicitud de revisión	<u>CONVOCATORIA DE JUNIO</u>	<u>CONVOCATORIA DE JULIO</u>
	Del 12 (a partir de las 12:00 h.) al 17 de junio (hasta las 12:00 h.) a través de la web.	Del 16 (a partir de las 12:00 h.) al 21 de julio (hasta las 12:00 h.) a través de la web.
Procedimiento de solicitud de revisión	La solicitud de revisión de los exámenes se realiza por Internet con el DNI y el PIN facilitado en la matrícula de las pruebas.	
Revisión	- Supone solicitar una revisión de la corrección realizada. - La nota puede subir, bajar o permanecer igual respecto de la calificación inicial. - Agota la vía administrativa. No cabe reclamación posterior.	



Entrega de certificados de notas

Para las PAU de las convocatorias de 2026 la Universidad de Oviedo expedirá el certificado de calificaciones mediante CERTIFICADO DIGITAL, disponible para el alumnado, con el DNI y el número PIN en la web de la Universidad <https://sies.uniovi.es/pau-notas/web/paunotas/login/login.faces>

Estos certificados tienen plena validez legal ya que van firmados con el “sello del órgano” y pueden validarse por la administración de destino en el enlace que figura en el cuadro de la firma del certificado. Por lo tanto, no requieren compulsas para surtir efecto en cualquier Universidad o Administración.

El alumnado podrá descargar tantos certificados digitales como quiera – en los plazos que se indican- a través de la web de la Universidad dentro del apartado “Consulta de notas y Solicitud de Revisión”.



Fechas de generación de certificados digitales PAU 2026

JUNIO	JULIO	PROCESO	CERTIFICADOS DIGITALES
12 de junio	16 de julio	Publicación de los resultados de la prueba PAU en la web	-----
Del 12 (a partir de las 12:00 h.) al 17 de junio (hasta las 12:00 h.) a través de la web.	Del 16 (a partir de las 10:00 h.) al 21 de julio (hasta las 12:00 h.) a través de la web.	Periodo de solicitud de revisión de exámenes	-----
18 de junio (a partir de las 12:00 h.)	22 de julio (a partir de las 12:00 h.)	Generación Certificados Digitales	Se generan los certificados digitales: Definitivos: Alumnos que no solicitan revisión Provisionales: Alumnos que solicitan revisión
24 de junio (a partir de las 19:00h.)	27 de julio (a partir de las 19:00h.)	Publicación en la web de notas de revisiones	
25 de junio (a partir de las 9:00 h.)	29 de julio (a partir de las 9:00 h.)		Se generan los certificados digitales definitivos de los alumnos con revisiones resueltas.



Centros y estudios de grado por ramas de conocimiento en la Universidad de Oviedo curso 2025-2026

LOCALIDAD (CAMPUS)	FACULTAD/ESCUELA	ESTUDIOS
HUMANIDADES	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS Amparo Pedregal s/n, 33011-Oviedo Tfno.: 985 10 44 51 Fax: 985 10 40 74 Correo elect.: secalumnosmilan@uniovi.es	Grado en Estudios Clásicos y Románicos Grado en Estudios Ingleses Grado en Filosofía Grado en Geografía y Ordenación del Territorio Grado en Historia Grado en Historia del Arte Grado en Historia y Ciencias de la Música Grado en Lengua Española y sus Literaturas Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas
	FACULTAD DE BIOLOGÍA Catedrático Valentín Andrés Álvarez s/n, 33006-Oviedo Tfno.: 985 10 48 07/08 Fax: 985 10 39 61 Correo elect.: fac.biologia@uniovi.es	Grado en Biología Grado en Biotecnología
CIENCIAS	FACULTAD DE CIENCIAS Federico García Lorca 18, 33007-Oviedo Tfno.: 985 10 33 73 Fax: 985 10 32 91 Correo elect.: fac.ciencias@uniovi.es	Grado en Física Grado en Matemáticas Doble Grado en Física y Matemáticas
	FACULTAD DE GEOLOGÍA Jesús Arias de Velasco s/n, 33005-Oviedo Tfno.: 985 10 30 89/90 Fax: 985 10 30 87 Correo elect.: fac.geologia@uniovi.es	Grado en Geología
	FACULTAD DE QUÍMICA Julián Clavería 8, 33006-Oviedo Tfno.: 985 10 34 94/95 Fax: 985 10 27 78 Correo elect.: fac.quimica@uniovi.es	Grado en Ingeniería Química Grado en Química
CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES	FACULTAD DE COMERCIO, TURISMO Y CIENCIAS SOCIALES "JOVELLANOS" La Laboral - Luis Moya Blanco 261, 33203-Gijón Tfno.: 985 18 21 69/ 21 62 Fax: 985 18 21 61 Correo elect.: fac.jovellanos@uniovi.es	Grado en Comercio y Marketing Grado en Gestión y Administración Pública (<i>a Distancia</i>) Grado en Trabajo Social Grado en Turismo



LOCALIDAD (CAMPUS)	FACULTAD/ESCUELA	ESTUDIOS
CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES (Cont.)	FACULTAD DE DERECHO Catedrático Valentín Andrés Álvarez s/n, 33006-Oviedo Tfno.: 985 10 38 15 Fax: 985 10 38 14 Correo elect.: fac.derecho@uniovi.es	Grado en Criminología Grado en Derecho Doble Grado en Criminología y Derecho
	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA Avenida del Cristo s/n, 33006-Oviedo Tfno.: 985 10 38 10 / 02 Fax: 985 10 37 09 Correo elect.: fac.econo@uniovi.es	Grado en Administración y Dirección de Empresas Grado en Contabilidad y Finanzas Grado en Economía Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho
	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN Aniceto Sela s/n, 33005-Oviedo Tfno.: 985 10 32 20 Fax: 985 10 34 24 Correo elect.: fac.fpe@uniovi.es	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Grado en Maestro en Educación Infantil Grado en Maestro en Educación Primaria Grado en Pedagogía Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Primaria Doble Grado en Maestro en Educación Primaria e Infantil Doble Grado en Educación Social y Pedagogía
	FACULTAD “PADRE OSSÓ” (Centro Adscrito Privado) Prau Picón s/n, 33008-Oviedo Tfno.: 985 21 65 53 Fax: 985 22 54 39 Correo elect.: secretaria@facultadpadreosso.es	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Grado en Educación Social Grado en Educación Social (<i>a Distancia</i>) Grado en Maestro en Educación Infantil Grado en Maestro en Educación Primaria Grado en Terapia Ocupacional Grado Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
CIENCIAS DE LA SALUD	FACULTAD DE ENFERMERÍA DE GIJÓN (Centro Adscrito Público) C/ Los Prados, 395, 33203-Gijón Tfno.: 985 18 50 40 Fax: 985 18 50 41 Correo elect.: fac.enfermeriagijon@uniovi.es	Grado en Enfermería
	FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD Julián Clavería s/n, 33006-Oviedo Tfno.: 985 10 35 28/29/30 Fax: 985 10 62 85 Correo elect.: fac.medicina@uniovi.es	Grado en Enfermería Grado en Fisioterapia Grado en Medicina Grado en Odontología



LOCALIDAD (CAMPUS)	FACULTAD/ESCUELA	ESTUDIOS
CIENCIAS DE LA SALUD (Cont.)	FACULTAD DE PSICOLOGÍA Plaza Feijoo s/n, 33003-Oviedo Tfno.: 985 10 41 40/2 Fax: 985 10 41 41 Correo elect.: admpsico@uniovi.es	Grado en Logopedia Grado en Psicología
INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Valdés Salas 11, 33007-Oviedo Tfno.: 985 10 32 90 Fax: 985 10 95 99 Correo elect.: elii@uniovi.es	Grado en Ingeniería Informática del Software Doble grado en Ingeniería Informática del Software y Matemáticas
	ESCUELA POLITÉCNICA DE MIERES Gonzalo Gutiérrez Quirós s/n, 33600-Mieres Tfno.: 985 45 80 02 / 03 Fax: 985 45 80 01 Correo elect.: campusmieres@uniovi.es	Grado en Ingeniería Civil Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural Grado en Ingeniería en Geomática Grado en Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras. Doble Grado en Ingeniería Civil e Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos
	ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE GIJÓN Campus Universitario de Gijón, Edificio Polivalente, módulo 1, 33203-Gijón Tfno.: 985 18 23 22/24 Fax: 985 18 23 30 Correo elect.: estudiantescgijon@uniovi.es	Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos Grado en Ingeniería Eléctrica Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información Grado en Ingeniería Mecánica Grado en Ingeniería de Organización Industrial Grado en Ingeniería Química Industrial Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación Doble Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos e Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. Doble Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos e Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información
	ESCUELA SUPERIOR DE MARINA CIVIL Campus Universitario de Gijón, 33203-Gijón Tfno.: 985 18 23 23/24 Fax: 985 18 23 60 Correo elect.: sec.marinacivil@uniovi.es	Grado en Marina Grado en Náutica y Transporte Marítimo



Registros universitarios

REGISTRO GENERAL: Plaza de Riego 4, 33003-Oviedo. Teléfono: 985 10 40 70

Registro Auxiliar de El Cristo, Aulario de Ciencias Jurídico Sociales, Catedrático Valentín Andrés Álvarez s/n, 33006-Oviedo

Registro Auxiliar de El Milán, Administración del Campus del Milán, Calle Amparo Pedregal s/n, 33011-Oviedo

Registro Auxiliar de Gijón, Campus de Viesques, Sección de Asuntos Generales, Aulario Sur, Planta baja, 33203-Gijón.

Registro Auxiliar de Mieres, Campus de Mieres, Edificio Científico Tecnológico, Calle Gonzalo Gutiérrez Quirós s/n, 33600-Mieres.

Registro Auxiliar de Avilés, Edificio de Servicios Universitarios de Avilés, Calle Ferrería 7-9, 33402-Avilés

Direcciones y teléfonos de interés

Vicerrectorado de Estudiantes

Calle González Besada 13, 33007-Oviedo

Unidad de Acceso: PAU

Tfno.: 985 10 41 15

Correo electrónico: selectividad@uniovi.es